

**LUIS FRANCISCO DE MESAS ROJAS, TIULAR DEL JUZGADO NUMERO 2 DE VALENCIA, REPRESOR DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES**

El juez que instruye la causa contra los cuatro detenidos el pasado martes 15 de octubre es el mismo que llevó la causa contra los detenidos en el desalojo de Centro Social Ocupado La Fábrica. Luis Francisco de Mesas Rojas, titular del juzgado número 2 de Valencia también detuvo en aquella ocasión a numerosas personas y realizó registros en busca de supuestos explosivos que no eran más que material para malabares. En La Fábrica, lo mismo que en le Malas Pulgas, la empresa fascista Levantina de Seguridad custodiaba el inmueble tras el desalojo.

Mesas Rojas es también el juez que instruyó la causa contra los antifascistas detenidos tras la convocatoria racista de España 2000 en el Barrio de Russafa. En este caso hubo un gran despliegue de la prensa, varias personas fueron detenidas - algunas de ellas meses después de los hechos- y se pidieron fianzas astronómicas para luego tener que sobreseer el caso.

Mesas Rojas ha permitido que España 2000 se presente como acusación particular en el proceso contra los detenidos de Russafa. La plataforma liderada por Roberto Navarro ha pedido que se vuelva a imputar a todos los antifascistas después de que el juez hubiera sobreseído provisionalmente el expediente.

Mesas Rojas también instruye la causa contra los 52 detenidos en el desalojo del cine Princesa, donde murió el joven José Luis Enguñadanos. En el juicio que se celebrará en Diciembre se le piden a los okupas más de 30 años de cárcel y 13 millones de pesetas.

Este juez recibe el apodo de "pequeño Garzón" en ámbitos judiciales por su afán de protagonismo y por los juicios espectaculares y enrevesados que instruye.

Su afán de popularidad le ha hecho poner al movimiento okupa y antifascista en el punto de mira de sus dossieres represores. Para este juez tener un ordenador es sinónimo de poseer un arma, leer fanzines es un delito y juntarse más de cuatro una asociación ilícita.

Este juez estuvo varias horas reunido con el Jefe de la Brigada de Información de la Policía española, justo antes de tomar declaración a los detenidos del 15 de octubre. Tras esta conversación, Mesas Rojas cambió los cargos de "desórdenes, lesiones y daños" a "asociación ilícita, destrozos y lesiones terroristas". Este juez negó el Habeas Corpus para los detenidos, cuando familiares y gente de fuera sabíamos que presentaban evidentes síntomas de haber sido golpeados. Apuró al máximo las 72 horas que podía tener incomunicados a los detenidos, estos pasaron hambre y recibieron amenazas de muerte por parte de la policía. Amigos, familiares y personas interesadas fueron golpeadas e identificadas cada vez que intentaban congregarse a las puertas del juzgado. Este juez lleva meses elaborando un dossier contra el

movimiento okupa, estas detenciones son solo un montaje para justificar esos informes.

**NO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LOS CENTROS SOCIALES, NO A LOS JUECES FASCISTAS, BASTA YA DE MONTAJES POLICIALES Y JUDICIALES  
LIBERTAD SIN CARGOS COMPAÑEROS  
ENCARCELADOS**

**\* Reproducimos a continuación o seguinte comunicado que chegou ao noso apdo. de correios:**

Desde el comité pro-presos de la FL de León queremos informaros de que a Antonio Jimenez desde las instituciones penitenciarias se le ha aplicado el tercer grado.

Antonio Jimenez fue un preso FIES que desde León asumimos, realizando una intensa campaña de años. Primero por su acercamiento y luego por su liberación. Este comité le visitó en su casa, pudiendo constatar la dignidad y entereza de Antonio, que después de 15 años de cárcel, durante los cuales fue torturado, aislado, vejado y demás tropelías que solo la especie humana es capaz de realizar con sus semejantes está entero y que a pesar de encontrarse enfermo, tiene la lucidez suficiente para ser consciente de como funciona el sistema. Jamás se doblegó,

Agradeció a la CNT nuestra lucha por l@s pres@s y contra las cárceles.

CNT-AIT  
Federación Local de León - Comité pro-presos  
C/ Santa Marina, nº 1, Bajo  
24003 - León

# AMNISTIA

Reproducimos o seguinte comunicado recoimido nas ru as da Corunha

## QUENES SERÁN @S SEGUINTES ???

Agora que a situación laboral é cada día mais precaria e vende-se toda a economía ás grandes multinacionais, casualmente, ao Estado non se lle ocorre outra política antisocial que aumentar desproporcionadamente o exercito policial e crear, unha tras outra, mais prohibicións e leises contra a liberdade de expresión e asociación.

Ante este panorama as voces contra o capitalismo non fan senón aumentar. E temeroso deste crecemento dos movementos sociais anti-sistema que demandan igualdade, xustiza e liberdade, o Estado Capitalista Español está a comenza a intensificación da súa campaña de satanización d@s anticapitalistas.

Esta nova caza de meigas levase desde dúas fronte: desde os meios de comunicación burgueses nos telediarios, con montaxes en formato "documental" coma os de Tele 5, dende columnas de opinión dos xornais, satanizando e tachando de terrorista a tod@ aquel/a que se enfrente ao capitalismo.

Pola súa banda, o Estado, co PP á fronte, e cos parabéns de todos os partidos que se din "demócratas", lanzan tamén esta inxuriosa campaña contra comunistas, anarquistas, independentistas e okupas, e levan a cabo a represión fechando okupas a doquier, intiuidando a activistas por diversos meios, e encadeando para dar exemplo.

Isto último é o que lle aconteceu a tres veciñ@s nos@s: María José Baños, Marcos Regueira e Iolanda Fernández, encadeados simplemente por defender e difundir os seus ideais comunistas.

Vivimos nun proceso de aumento da precariedade laboral e malestar social, e como consecuencia, de militarización do Estado e a represión social, que esta a levarnos a pegadas rápidas a voltar a situacións non millores das dos anos duros da dictadura franquista.

Hoxe foron María José, Marcos e Iolanda, mais mañá podes ser ti, se é que abres a boca para protestar.

**LIBERDADE PARA @s PRES@s ANTICAPITALISTAS, APOIA A LOITA POLA LIBERDADE !**

## LIBERDADE PARA MARCOS, IOLANDA E MARÍA JOSÉ

O pasaso 18 de xullo, 14 militantes do PCE(r) e dos GRAPO eran detidos nunha nova acción represiva conxunta da policía francesa e a Garda Civil; asimesmo, días máis tarde, tamén eran detidos 3 membros do Socorro Rojo Internacional, nun claro intento de rachar e illar a solidariedade cos represaliados.

Entre os detidos están tres veciños da Coruña, o seu "delito": ser comunistas e antifascistas reivindicando o dereito dos pobos a loitar contra o réxime fascista. Os seus enderezos son:

**- MARCOS REGUEIRA FERNANDEZ**

Nº Crow: 311367 Maison Dárret, Fleury-Merogis 91 Avenue des Peupliers  
Saint Geneviève des BOis - 91.705 (FRANÇA)

**- IOLANDA FERNANDEZ CAPARRÓS**

**- MARÍA JOSÉ BAÑOS ANDUJAR**

**SOLIDARIEDADE ACTIVA**

1. Cesar dos FIES
2. Cesar da dispersión
3. Excarceración de enfermos/as incuraveis
4. Excarceración daquelas persoas que leven 20 anos en prisión ou 3/4 partes da condena cumprida

**PERSONAS PRESAS EN LOITA**